



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Sala de Decisión de Tutelas n.º 1

CUI 11001023000020210080500

Número Interno: 117884

Proceso de tutela

Bogotá, D. C., primero (1) de julio de dos mil veintiuno (2021).

SE AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JOSÉ EXPEDITO RUBIO MERCHÁN**, que se dirige contra la **CORTE CONSTITUCIONAL** por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales. En consecuencia, se dispone:

1. Vincular al presente trámite a la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, a los Juzgados Quinto Penal del Circuito de Bogotá y Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga, a la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga y a las partes e intervinientes en el proceso penal rad. 110016000000-2010-00851-00.

2. Comunicar esta determinación a las autoridades accionadas y a los vinculados al trámite, para que, dentro del improrrogable término de veinticuatro (24) horas, se pronuncien sobre los hechos y las pretensiones de la demanda instaurada.

3. Remítase a los demandados y a los vinculados, copia íntegra del presente auto y del libelo de tutela.

4. De no ser posible notificar personalmente o a través de correo electrónico a las partes o terceros con interés, súrtase este trámite por aviso fijado en la página web de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de enterar a las personas que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

PATRICIA SALAZAR CUÉLLAR

Magistrada

CUI 11001023000020210080500
Número Interno: 117884
Proceso de tutela

NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA
Secretaria